
LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.321

Sábado 6 de Agosto de 2022

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2167509

MINISTERIO DE HACIENDA

Servicio Nacional de Aduanas / Dirección Nacional

MODIFICA RESOLUCIÓN N° 1.758 EXENTA, DE 24 DE JUNIO DE 2022

(Extracto)

Mediante resolución exenta N° 1.942, del 18 de julio de 2022, del Director Nacional de Aduanas, se rectificó resolución exenta del mismo origen N° 1.758, del 24 de junio de 2022, la cual extiende la vigencia de instrucciones correspondientes al rotulado de calzado, con la finalidad de precisar su contenido.

El texto íntegro de la resolución se encuentra publicado en el sitio web del Servicio Nacional de Aduanas (www.aduana.cl).

Valparaíso, 18 de julio de 2022.- Gustavo Poblete Morales, Director Nacional de Aduanas (S).

